

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3 ⁵⁰ (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Serapio, Lorenzo, Rufo y Santa Veneranda.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lo-
renzo.

EUGENIO MENDEZ

AGENTE DE QUINTAS.--FONDA DEL SOL.

Hace presente á todos los quintos del reemplazo de 1889, que estén alis-
tados para el presente sorteo que se ha de celebrar en el mes de Diciembre
próximo, que esta Agencia les libra exclusivamente del ejército de Ultra-
mar, por la cantidad de **50 duros** debiendo de hacer este contrato la
persona que lo desee, antes del sorteo. Esta Agencia dará cuantas garan-
tías y seguridades desee el interesado para su tranquilidad. Ruego á quien
lo desee pase á enterarse por esta Agencia y no la confundan con otras.
Esta casa, cumple á todos, como lo viene haciendo, y nadie tiene la más mí-
nima queja de su cumplimiento: pueden hacer cuantas preguntas deseen a
esta casa, por el correo ó como mejor deseen: infórmense bien de lo que es
esta casa, de lo que promete y de su exacto cumplimiento y verán las ven-
tajas grandes que tienen por una cantidad tan corta como es esta.

Huesca 6 de Noviembre de 1889.

EL Procurador D. José Auseré que habitaba en la calle del Coso-alto
75, ha trasladado su domicilio á la plaza de San Pedro, números
4 y 5 y 2.º

Seccion de Noticias.

Como ayer indicamos hoy ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento de esta capital nombrado por el señor Gobernador civil, en sustitucion del que ha sido suspendido.

La sesion ha sido presidida por el señor Gobernador civil, teniendo á su izquierda en la primera parte, al Alcalde saliente Sr. Molera y asistiendo los concejales de la mayoría que ha cesado, todos los nombrados con caracter de interinos y cuyos nombres dimos ayer cuenta á nuestros lectores,

Dada lectura de la R. O. por lo que se dispone la cesacion del Ayuntamiento, el Sr. Gobernador pronunció un breve discurso muy encomiástico para el Ayuntamiento saliente, por su recto y digno proceder, y haciendo un justo y merecido elogio de su gestion administrativa. A continuacion usó de la palabra el Sr. Molera, quien en frase correcta expresó su profundo agradecimiento al señor Gobernador por el alto concepto que le ha merecido el Ayuntamiento saliente, haciendo constar á la vez los motivos de la suspension, que si bien la mayoría y él acataban, no podian menos de hacer una protesta que si respetuosa no menos energética, por entender que tanto las elecciones del 85 como las del 87 se verificaron en dos colegios en vez de cinco, previo conocimiento y aprobacion del Gobierno, á cuyo efecto cito dos Reales órdenes en que así se dispone: ha añadido que queria constara en acta esta protesta, siempre respetuosa, para que en todo tiempo apareciera la razon que ha presidido al llevarse á cabo la suspension; finalmente el Sr. Molera expresó su agradecimiento á sus compañeros de municipio, por el eficaz concurso que en todas ocasiones le han prestado.

El discurso de Sr. Molera era oido con grandes muestras de aprobacion por el numeroso concurso que ha asistido á la sesion y si posible hubiese sido, la demostracion hubiera tomado un carácter más expresivo, pues la opinion pública que conocía muy superficialmente los motivos de la suspension, hoy que ha oido leer la Real Orden, no podia darse cuenta de los fundamentos de tal disposicion, mucho más despues de conocer las dos Reales órdenes de que ha dado cuenta el Sr. Molera y en virtud de las cuales se efectuaron las elecciones; ante tamaña contradiccion, difícil es contener el sentimiento popular, y solo la sensatez del pueblo oscense, es capaz de oír resignado la orden *especial* de suspension de un Ayuntamiento, que el voto popular lo llevó á las Casas Consistoriales, para administrar bien y hacer justicia igual para todos, como lo venia haciendo con aplauso de todas las clases sociales de nuestra ciudad.

Tan pronto como el Sr. Molera ha terminado su discurso, se ha retirado del salon de sesiones seguido de sus compañeros los concejales de la mayoría, y el señor Gobernador ha puesto en posesion de la primera alcaldía al honrado comerciante y rico hacendado D. Pablo Uson, quien en breves frases y rebosanda sinceridad, ha expresado su agradecimiento al señor Gobernador por el cargo que le había confiado, el cual procuraría ejercer con toda imparcialidad y justicia.

Los concejales Sres. Valier y Ordáx han hecho uso de la palabra, para rogar al señor Gobernador manifestara, si la eleccion que de ellos había hecho para desempeñar el cargo de concejal interino, había tenido en cuenta la filiacion política que ayer les adjudica *El Diario de Huesca*, pues si es así, y en atencion á que no pertenecen ni han pertenecido á partido alguno desde luego renunciaban el cargo, que ponian á disposicion de la primera autoridad de la provincia, añadiendo que dichos señores son independientes y que jamás han pertenecido á parcialidad alguna política. El señor Gobernador dijo que para nada se había fijado en los ideales políticos de los elegidos y si únicamente en su honradez, y por tanto que los Sres. Ordáx y Valier podian tener la seguridad de confianza que le merecian por la circunstancia indicada, y no por ninguna otra.

Con este incidente se dió por terminada la sesion, quedando en avisar á los señores concejales para la prevision de cargos.

Por supresion de la Comision liquidadora de los contratos de recaudacion, han sido declarados cesantes los dignos y activos empleados del Banco de España con destino en la Sucursal de esta provincia, D. Enrique de Cereceda, D. Antonio Lain D. Luis Abad Susin y D. Angel Perruca.

Nuestro buen amigo D. Angel Perruca que por supresion del cargo ha sido declarado cesante en la Sucursal del Banco de España de esta provincia, ha recibido ya la credencial para igual destino de la provincia de Guadalajara.

A consecuencia de un desprendimiento de terreno en las obras que se están efectuando en el ferro carril de Canfranc y sitio denominado «La Carcabilla» han ocurrido algunas desgracias; la muerte de Santiago Luna; natural de Pamplona, de 28 á 30 años de edad; fractura de ambas piernas de Antonio Fernandez, natural de Lugo; y contusiones en la cabeza, pié y pecho de Miguel Cambra de Jánovas y Antonio Cerezo de Barbastro; la Guardia civil de Anzánigo á cuya demarcacion pertenece el sitio del suceso, tan pronto tuvo noticia del mismo, se personó en él, quedando custodiando el cadaver y los heridos hasta que se presentó el Juzgado municipal de Ena, á quien avisó inmediatamente la triste ocurrencia.

En el proyecto sobre enseñanza libre aprobado en Consejo de ministros se consigna lo siguiente:

Se podrá tomar el grado de bachiller en cualquiera de los institutos de segunda enseñanza que existan en la península debidamente autorizados.

Asimismo se podrán practicar los ejercicios de la licenciatura en todas las Universidades.

Se suprime el examen del mes de Enero que disfrutaban en la actualidad los alumnos libres, reservándoseles el derecho de examinarse en Junio y en Setiembre de las asignaturas en que estén preparados, como lo practican los alumnos oficiales.

Se establecen penas disciplinarias para los alumnos libres, y se les faculta para que puedan utilizar la enseñanza oficial y las experiencias de las cátedras de Física y Química y las operaciones quirúrgicas, como si fueran matriculados oficiales.

Dícese que la propuesta ordinaria de ascensos en el ejército para cubrir las vacantes ocurridas en el presente mes será de tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes, diez y ocho capitanes y once tenientes, y la extraordinaria de un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Al regimiento de infantería Mindanao número 56, de guarnición en Mahon, le ha sido cambiado el nombre por el de Baza. Este cambio obedece á la unificación que se ha hecho de los ejércitos de Ultramar con los de la Península, todos los cuales llavarán numeración correlativa, no pudiendo haber dos regimientos de una misma denominación entre dichos puntos.

Asimismo ha sido cambiado el regimiento fijo de Ceuta número 61, por el regimiento de Ceuta.

Cada día se aprecia mejor la gran merma que este año se experimenta en la cosecha de aceite, no solo en la costa de Levante, sino en toda España.

En las provincias valencianas se calcula que apenas se recogerá un quinto de la producción media.

Con este motivo cada día sufre un nuevo aumento el precio de los aceites, especiales el de las clases superiores.

Los albañiles de Mora de Ebro se han ofrecido trabajar gratis para levantar la casa que ha quedado convertida en ruinas á causa del incendio ocurrido el día 4 del actual y en la que su dueño Bautista Cambra, además de las pérdidas materiales sufrió la sensible desgracia de perder á sus tres hijos.

No podemos menos que aplaudir la obra caritativa de aquellos operarios que con su acto caritativo mitigaran la desgracia de aquella familia.

De real orden se ha dispuesto, se recuerde á los individuos que se hallan en situación de reserva activa ó licencia ilimitada, que con arreglo al artículo 12 de la vigente ley de reemplazos, no pueden contraer ma-

rimonio, hasta su ingreso en la segunda reserva, debiendo por los cuerpos consignarse de una manera terminante en sus licencias, para que no puedan alegar ignorancia, en caso de que se les aplique el artículo 166 del Código penal, por contraer matrimonio sin los requisitos legales.

Dicen de Oviedo que dentro de breves días, el honrado vecino de Trubia, Antonio Alonso, que hace cuarenta años es un inteligente operario de aquella magnífica fábrica, saldrá para Buenos Aires en compañía de treinta y un hijos y nietos. Lleva el propósito de establecer contando solo con su familia, un nuevo pueblo en aquel país, que se titulará *Trubia en América*.

Soledad, la estrella de la compañía de gitanas que ha trabajado en el Gran Teatro de la Exposición de París fué robada el día 9 del actual no se sabe por quién, en el momento en que salía del hotel, acompañada de su padre, el *Chivo*, y de sus hermanas Lola y Matilde.

El *Chivo* armó con tal motivo un soberano escándalo en la comisaria, y hoy con sus parientes y amigos ha promovido una ruidosa escena de llantos, quejas y maldiciones en la prefectura.

Soledad tiene catorce años. Toda la policía se ha puesto en campaña, y la busca con ardor, siguiendo diversas pistas. Ha funcionado el telégrafo para atajar á los raptos, y París entero sazona con alegres comentarios esta novela medio romántica y medio naturalista.

Escriben de Málaga que á propósito del asesinato de una mujer llamada la *Rúbia*, ocurrido recientemente en aquella ciudad, circula la versión de que mucho antes, una gitana habia predicho á la mencionada mujer el fin trágico que habia de tener.

Tendría quince años, refieren, cuando un día de Pascua se encontraba la *Rúbia* con varias muchachas amigas y sus respectivos novios. Acertó á pasar una gitana y se obstinó en decirles á todas la buena ventura.

Al llegar á la *Rúbia* le dijo la pitonisa callejera:

—Eres hermosa como la flor de la azucena, pero esos ojos pícaros y traidores te perderán. Tú concluirás porque te corten el cuello y morirás con los zapatos puestos.

Esta conseja recordada ahora ha servido para alimentar la superstición de algunas gentes.

No tienen en cuenta que la gitana equivocó un detalle.

La desventurada víctima estaba descalza cuando la asesinaron.

Correspondencia.

Madrid 12 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ausente de las Cámaras el partido conservador parece como que sus amigos y correligionarios no se atreven á obrar por cuenta propia.

Algo, en efecto, de esto ocurre actualmente y es que los conservadores, esperando recoger la herencia del partido liberal temen dar un mal paso que les perjudique como en el año último la actitud del Sr. Cánovas que originó el fracaso de todos conocido.

Contribuye á aumentar su recelo las recientes declaraciones hechas en el discurso de la inauguración del ateneo ocupándose de la soberanía.

Así es que el marqués de Trives de un lado al pedir los datos relativos al jurado y el Sr. Mena al ocuparse del último meeting republicano, andan un tanto recelosos y temiendo ir más allá de donde aconsejan las circunstancias. De aquí se deduce que los amigos del Sr. Cánovas irán conllevando los acontecimientos hasta tanto que su jefe vuelva á la pelea.

Los periódicos que iniciaron la idea de jercitar la acción popular en la causa contra los concejales madrileños, trataron de buscar un apoyo en la liga agraria; pero así como el proyecto no tuvo éxito entre los periódicos de la corte en su mayoría tampoco ha encontrado eco entre los elementos que componen esta colectividad.

Parece á muchos que la cuestión municipal; despues de haber comenzado con mucho ruido concluirá sin que nadie se acuerde de ella.

Basta para ello observar lo ocurrido ayer en el Senado. Mucha expectación antes de comenzar la sesión y un desencanto inmenso cuando terminaba el Sr. Bosen su discurso, sin que á nadie haya satisfecho el anuncio pomposo de 25 temas municipales para invertir en ellos otras tantas sesiones, porque creen todos que su cualidad de ex-alcalde le vedaba tratar el asunto en toda su crudeza.

Solo queda la esperanza de que el Sr. Azcárate en el Congreso lleve las cosas por otro camino, de la misma suerte que cuando inició el asunto de las expropiaciones.

La comisión de presupuestos sigue trabajando para poner estos á discusión cuanto antes. Los de Guerra y Marina han de dar mucho juego á juicio de la opinión general.

El Sr. Rodríguez Arias procuró salir del paso con un millón de pesetas de economías; pero ahora que ha llegado el momento del prorrateo parecen que se presentan las dificultades y de seguro que será laboriosa la gestación del dictámen por la sub-comisión correspondiente, creyendo algunos que el actual ministro quiere ganar tiempo y salir en cuanto se planteé la crisis para no quedar mal con sus compañeros de marina.

En el de Guerra se han hecho algunas más economías gracias al licenciamiento temporal de soldados; pero como esto es una medida capaz de reformarse á cada instante, en el seno de la sub-comisión de guerra de la comisión de presupuestos se trabaja para obtener del general Chinchilla que consiga en los mismos de una manera permanente esa rebaja en el número de soldados, si bien pesa la opinión del general Martínez campos en contra.

En la sesión del Congreso lo más importante ha sido una escitación del Sr. Portuondo al gobierno para que el gobierno tenga en cuenta el movimiento proteccionista que se nota en los Estados-Unidos y la con-

ferencia que se celebra en estos momentos para aumentar su movimiento, á lo que contesta el ministro de Estado diciendo que el gobierno sigue con atención los asuntos porque interesa á España.

Otras varias preguntas se han hecho antes de entrarse en la orden del día.

Después de algunas quejas del Sr. Fabié acerca de la cuestión fiduciaria ha seguido la interpelación del Sr. Bosch, consumiendo el segundo turno en contra el duque de Tetuan, quien pidió la lectura del voto particular del consejero de Estado Sr. Martínez Campos en la suspensión de concejales, haciendo después un largo discurso de verdadera oposición al gobierno.—M.

Sección libre.

EL VERDADERO OBJETIVO.

Más de una vez hemos dicho que el Magisterio público de primera enseñanza se halla continuamente asediado por dos bandos irreconciliables, alrededor de cuyas opuestas enseñanzas se agrupa la generalidad de cuantos, de algún modo, se ocupan de escuelas y de maestros.

Pocos son los que se conservan en el justo medio, llevados de la verdad axiomática de que la primera educación, si bien prepara al hombre como hombre en general, no como de especiales aptitudes para decidirse por una profesión determinada, ni mucho menos como sectario de escuela dada, necesita girar en una órbita y dentro de unos límites en los que no cabe más que una mira y un bien definido objetivo.

Los unos, adoradores de la diosa razón, quieren que el maestro prescindiera en sus tareas de toda creencia que no se demuestre con tanta claridad como se evidencia que el minuendo es igual al sustraendo más la resta. Los otros, considerando que el hombre con la fé en misterios sacrosantos lo llena todo, y que debe apagar ante cualquier destello intelectual, juzgan el despertar de una alma en embrión á los esplendores de la verdad, como un peligro para los intereses más caros, cuales son los de la patria, los de la sociedad y los de la salvación eterna.

De fuste prosáicamente racionalista los primeros y supersticiosos á todas luces los segundos, atacan con empuje desusado á los mentores de la niñez, acaso porque ignoran lo que todo pensador y todo religioso ferviente debe leer en ese abecedario de la racionalidad incipiente, en que, lienzo en blanco, el maestro traza unas líneas á manera de pauta, que la familia primero, y el medio en que se vive después, rectifican para siempre con caracteres indelebles el destino perdurable de la criatura, porque rebasa el sepulcro llevándola por los insondables abismos de la eternidad.

Ni César, ni Alejandro, ni Napoleón debieron á su infancia el espí-

rita conquistador que los inmortalizó en la historia; ni Saulo, Agustin y Balmes, el sentimiento y el ardor cristianos que les convirtiera en robustas columnas de la Iglesia del Crucificado; ni la niñez de Pitágoras de Keglero y Newton la que decidió en último término la investigación matemática de tan renombrados sabios.

El maestro continúa la obra del hogar doméstico, en la que la madre, institutriz hecha en la escuela de la Providencia y guiada por la naturaleza, no educa al niño para que determinadamente ejerza un arte nacional, sorprenda al mundo con sus hechos de armas, escale los escabrosos peldaños del saber, investigue los profundos arcanos de la filosofía y llegue á cubrir sus hombros con la púrpura cardenalicia; sino que trata, entregándose en brazos del destino, de alejar del tierno infante cuanto pueda perjudicar aquella débil y tierna organizacion física, á proporcionarle robustez y vida al cuerpo, forma de expresion á sus ideas con las primeras articulaciones del lenguaje, consuelo al alma con la enseñanza de sencillas oraciones, á favor de las que invoca los auxilios del Cielo y la gracia de un Dñs misericordioso.

Círculos concéntricos de menor ó mayor radio, la educacion, como las tranquilas ondas de un estanque, ni puede asegurar en su principio si destruirá los más sólidos é inquebrantables diques, ó si fertilizará la vega admirable y fecundo valle. Se trata de dirigir, de encauzar, de robustecer las buenas inclinaciones en el periodo de la infancia; pero por lo mismo que ha sido dicho que *«el niño de hoy es el hombre de mañana,»* hay que considerar que entre un dia y otro media la noche con sus secretos, sus tinieblas y oscuridad, representada en el hombre por la juventud, fuera de los alcances de la accion del maestro y de la escuela.

Por esto mismo, la educacion primaria desenvuelve, desarrolla, extiende lo que en el hombre existe en estado de rudimento, dando robustez y salud al cuerpo, mayores energias y fuerzas al espirita, conduciendo la inteligencia á la verdad, el sentimiento á lo bello, y la voluntad á la subordinacion de la ley, ya sea en el orden religioso como en el civil.

Más tarde, si la familia, si la sociedad, si el estado político, si problemas controvertibles en todos los tiempos y en las épocas todas llevan al joven por sendas que la escuela ni debió ni pudo prever, no culpeis, detractores impenitentes, al maestro, ni anatematicéis sus tareas, ejercidas con un pensamiento noble y humanitario y con un sentido aconsejado de continuo por cuantos han hecho del hombre en el triple orden de facultades estudio profundo, objeto de sus desvelos, idea desenvuelta en las intimidades del sentimiento, del corazon y de la inteligencia.

¿Qué os importa, sectarios del bien por el bien mismo, que el niño conozca por las lecciones de la escuela el dogma de una religion santa, la existencia de misterios en un órden superior á la naturaleza, cuando ésta tiene secretos que no podeis conocer? ¿Qué os importa que la fé obre en materia de salvacion, si pretendéis, sectarios, que comban con razones lo que vosotros contradecis por sistema?

Partidarios del retroceso, ¿no es compatible la fé con la ciencia, con el progreso y el libre albedrío del ser racional?

No temais de la escuela y del maestro. Ponen en vuestras manos á los que acaban de ser niños para empezar á ser hombres; fortalecido su

cuerpo; con inteligencia pronta á aceptar lo cierto; con el corazón sensible á todo lo grande, con la voluntad regulada por el deber.

¿Qué quereis? Censurais, y no sabeis por qué. El maestro debiera quejarse de vuestra ingratitud.

MANUEL AGUSTINO.

BOLSA.

Paris 12, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 00,00.

Madrid 12, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'30.—Fin de mes, 75 25.—Fin del próximo, 75'40.—Exterior, 76'90.—Amortizable, 89'15.—Cubas, 106'20.—Banco, 413'00.—Barcelona.—Interior, 75'18.—Exterior, 76'75.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 12 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. Benito Guillen.—Miguel Croucet.—Antonio Sarda.—Terren y Palacin.—Leon Lalaguna.—J. M. Aventin.—J. A. Palá.—Francisco Azlor.—J. M. Aventin.—Casino Sertoriano.—Romualdo Vidosa.—Laiseca.—Julia Santullano.—Miret y Rovira, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia del 12 corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Cinto.—Mairal.—Paño.—Piquer.—Pueyo.—Martinez.—Gavin.—Lorient.—Almudevar.—Flores.—Nogués.—Pellicer.—Zaidin.—Miret.—Pascual.—Lacambra.—Rio.—Rovira, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Noviembre.

Dia 12.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
722,2	721,6	13,5	0,5	N. O.	N. O.	Desp.º	Desp.º	»

Telegramas.

Paris 12.—Segun noticias recibidas en esta capital el hijo segundo del rey de Suecia ha salvado de una muerte cierta á dos marineros que naufragaron arrojándose vestido al agua desde una ventana de su villa de Kalskrona.

San Petersburgo 12.—Créese que Rusia dirigirá reclamaciones diplomáticas á Pekin por haber adquirido el gobierno ruso la certidumbre de que las tropas chinas situadas en la frontera rusa están armadas con fusiles de repetición y mandadas por alemanes.

Berlin 12.—En breve se votará por el Reistag el proyecto de construcción de líneas estratégicas sobre las fronteras del Este y del Sudoeste.

Atenas 12.—El comité cretense de esta ciudad ha publicado una proclama á todos los comités griegos y cretenses manifestando que están dispuestos á unirse á sus hermanos en las montañas de Creta para combatir á los turcos, y hace un llamamiento á todos para reunir armas y municiones.

Hemburgo 12.—Segun noticias de buen origen Bismarck ha querido decidir á Katnoky á cambiar de política en Oriente á lo cual parece que se ha negado de tal suerte que Bismarck no ha insistido.

Praga 12.—Hay gran efervescencia en esta ciudad á causa de las discusiones de Adresse, temiéndose estallen desórdenes. El joven teheque Visuti ha declarado que el mayor enemigo de Austria es Alemania.

Strasburgo 12.—La municipalidad de Moulhuse ha rehusado costear la construcción de barracas para un regimiento de dragones en la plaza de Vauban.

Una sección de artillería rodada vá á enviarse en breve á Haguenan.

Madrid 12.—En el Congreso se ha aprobado el acta en votación nominal por 70 votos.

El Sr. Paigerver explica su intervención como Ministro de Hacienda en el asunto de expropiaciones del conde de Villapardierna, diciendo que dictó la real orden por creer justo el pago.

El Sr. Portuondo excita al gobierno para que fije su atención en la conferencia proteccionista que se celebra en los Estados Unidos, declarando el Ministro de Estado que sigue con atención este asunto por lo que interesa á España.

Madrid 12.—Hoy se han firmado los decretos jubilando á don José Garcia Barzanallana, presidente del Tribunal de Cuentas y nombrando para sustituirle á D. Carlos Navarro Rodrigo.

Madrid 12.—SENADO.—El Sr. Fablé anuncia una interpela-

cion sobre la cuestion fiduciaria y excita al gobierno á que mejore la situacion de la clase obrera. Continúa el debate sobre la interpelacion del Sr. Bosch consumiendo el segundo turno el duque de Tetuan. Antes de comenzar su discurso, pide que se lea el voto particular del Sr. Martinez Campos al informe del Consejo de Estado; y despues de leído, empieza censurando claramente al Sr. Sagasta por su inaccion para resolver los problemas pendientes, y estando solo atento á sus intereses y afectos personales. Declara que permanece en el partido liberal pero que rechaza la jefatura del Sr. Sagasta. Ocupándose en el tema del debate, dice que el gobierno creyó salir del paso con la intervencion de los tribunales, y despues de eso no hizo más que que nombrar alcalde al Sr. Mellado, que no personifica ninguna solucion. Todo el discurso es de vigorosa oposicion al gobierno, y en particular á su presidente. Le contesta el Ministro de la Gobernacion.

V.

ANUNCIOS

AGUAS DE PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILOCA, ESTADILLA Y ARRO Á CARGO DE MARIANO FRAGO, FONDA DE ESPAÑA, HUESCA

HALLAZGO. En los dias 8 ó 9 de Octubre último en la carretera de Barbastro y en el trayecto de esta ciudad al puente llamado de la Santeta, fué recogida una barra de hierro que será entregada al que justifique su pertenencia.

Para más informes dirigirse al Alcalde de Alquezar.

SE arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.

SE halla de venta y se dará arreglado, un capote de paño de Somonte con su capucha, todo forrado de paño de grana, en la calle del Padre Huesca número 14, piso 2.º

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

5 Y 7.--PORCHES DE BERDEJO.--5 Y 7.

PRIMERO EN HUESCA.

Venta al por mayor y menor, de fósforos y papel de fumar.—Libros y papel rayado.

Mistos ingleses, nacionales y de carton.—Papel de fumar de Tina y continuo de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Sin competencia.—Gran surtido y baratura.

DIRECCION:

5 Y 7.--Porches de Berdejo.--5 Y 7.--Primero en Huesca.

PEDRO INFANTE.

TURRON DE JIJONA Y ALICANTE.

Se ha recibido la primera remesa en la confitería de **Antonio Soler Ramiro el Monge 33.**

Se expenden tambien de otras clases. Pasas racimales de Málaga, higos de Fraga. Vinos de Jerez, Málaga y otros.

CARBONERÍA.—En la calle de Lastanosa (Costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE OJOS

á cargo de D. ECEQUIEL PORTA, médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte y Subdelegado de Medicina del partido de Sariñena.

Los días

1 Y 15

de cada mes, de diez á una de la tarde: HOTEL DE LA UNION, plaza de Zaragoza, en Huesca.

Operaciones á precios convencionales, no cobrándose hasta que el interesado no esté seguro del éxito. Asistencia gratuita á los pobres.

Para más pormenores dirigirse al citado Sr. Porta á Sariñena por correo y telégrafo, ó bien al médico D. Pedro Lain en Huesca.

HOTEL DE LA UNION.—HUESCA.

AVISO IMPORTANTE.

—0—0—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martín) número 30, se sigue tiñendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte; se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfección, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. También se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

EN la calle del Coso alto, número 75, se alquila el segundo piso. Informes en el principal.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 17 DEL MES ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

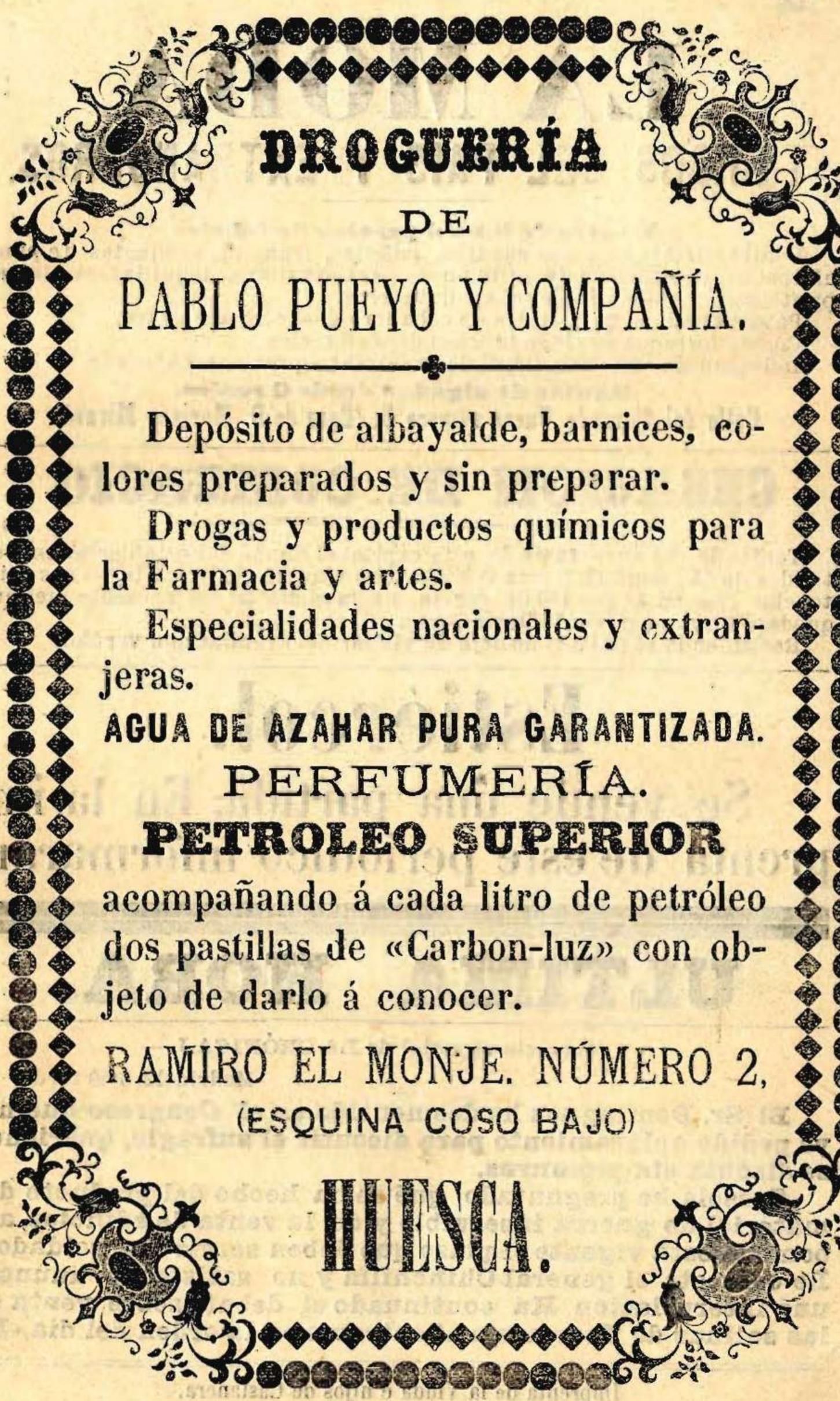
DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
En Jaca, D. José Gavin.
En Fraga, D. Francisco Barrafon.
En Graus, D. Juan Vilas.
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque de dia 17 de Noviembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

LA MODA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS.

Mantas de lana á precios de fábrica.

Bonito surtido en lanas cuadros, pañetes, franelas, chaquetas de punto afelpadas, panillas, chalecos de punto para caballero, toquillas, camisetas, pantalones y pañolería de seda y de morino.

Patenes de lana para trajes de caballero desde 8 reales vara.

Corsés forrados de cinco broches desde 8 reales.

Infinidad de artículos difícil de enumerar á precios económicos.

Mantas de algodón desde 6 reales.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

CESACION DE COMERCIO.

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de tejidos de la plaza del Mercado Nuevo, número 2, realizará todas sus existencias con un 40 por 100 de rebaja, hasta el día 30 del presente mes que quedará cerrado este establecimiento.

Recomienda al público no deje de visitar esta realizacion verdad.

Estiércol.

Se vende una partida. En la imprenta de este periódico informarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 12, 7:50 tarde.

El Sr. Dominguez ha desmentido en el Congreso que haya pedido aplazamiento para discutir el sufragio, queriendo se discuta sin premuras.

Cassola ha preguntado qué se ha hecho del producto del material de guerra inservible y de la venta de edificios, así como si está vigente el plazo que deben servir los soldados. Le contesta el general Chinchilla y no satisfecho anuncia una interpelacion. Ha continuado el debate sobre venta de las salinas de Torrevieja al entrarse en la orden del día.-M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.